

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA CONSEJO DE
FACULTAD ORDINARIO**

**ACTA
N°02-2021**

	Nombre	Cargo	Correo Institucional	Observación
	Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz	Decano Facultad de Ciencias Médicas	humberto.guajardo.@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Alejandro Guajardo Córdoba	Vice-Decano de Docencia y Extensión	alejandro.guajardo@usach.cl	Presente
	Prof. Dra. Viviana Aguirre Camposano	Vicedecana de Investigación y Desarrollo.	viviana.aguirre@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Pedro Chaná Cuevas	Director de Postgrado	pedro.chana@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Jessica Alfaro Leal	Directora de Educación Continua y Vinculación con el Medio.	jessica.alfaro@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Erlbaun Olmos	Secretaria de Facultad	monica.erlbaun@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Osses Mc-Intyre	Directora Escuela de Medicina	monica.osses@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Marcela Baeza C.	Directora Escuela de Enfermería	marcela.baeza@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Verónica Flandes Vargas	Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura	veronica.flandes@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Andrés Moreno Villafaña	Director ECIADES	andres.moreno.v@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Palacios Tolvet	Jefe de Carrera Terapia Ocupacional	monica.palacios@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Manuel Retamal E.	Jefe de Carrera Kinesiología	manuel.retamal.e@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Patricio Rojas Astorga	Consejero de Facultad	patricio.rojas.a@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Paula Nuñez Wochlk	Consejera de Facultad	paula.nunezw@usach.cl	Presente
	Prof. Marta Maturana Quijada	Consejera de Facultad	marta.maturana@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Juan Coss Mandiola	Consejero de Facultad	juan.coss@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Jairo Vanegas L.	Consejero de Facultad	jairo.vanegas.l@usach.cl	Presente
		CC.AA. Medicina, Representante TRICEL	cemusach2013@gmail.com	
		CC.AA. Obstetría	caobs@usach.cl	
		CC.AA. Enfermería	cee.usach@gmail.com	
		CC.AA. ECIADES	ceel.licaf@gmail.com	
		CC.AA. Terapia Ocupacional	cetousach@usach.cl	
		CC.AA. Kinesiología	cekine.usach@gmail.com	
		Kevin Cleveland, Consejero, Escuela de Medicina.		Presente

Sr. Francisco Moreno Soto	Director de Gestión y Finanzas, FACIMED	Francisco.moreno@usach.cl	Presente
Sra. Sandra Prat Meza	Representante Administrativo	sandra.prat@usach.cl	Presente
Dr. Ricardo Peña González	Director Centro Amengual	ricardo.pena@usach.cl	Presente
<u>Representaciones/Invitados:</u>			
Prof. Dra. Georgina Renard, Consejera Representante Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.			Presente
Prof. Dr. Miguel Reyes Parada, Consejero Representante Profesores Titulares ante el Consejo Académico.			Ausente
Sra. Maria Nelly Salinas, Encargada de Campos Clínicos FACIMED.			Presente
Sra. Sui-Ying Joo Olivares, Equipo Campos Clínicos.			Presente
Prof. Sres. Alejandra Montero; Marcelo Ahumada, Académicos Escuela de Obstetricia y Puericultura, presentación Diplomado "Ecografía Obstétrica y Ginecológica para matronas y matrones".			Presente Presente
Prof. Sr. David Arriagada Tarifeno, Coordinador Carrera Kinesiología: Presentación Propuesta Creación Escuela de Kinesiología.			Presente
Inicio	12:00 hrs.		
Fecha	29 de Abril de 2021	Lugar	Vía Virtual ZOOM

Tabla:

- 1.- Aprobación de Acta Consejo de Facultad Ordinario N°01 del 25 de marzo 2021.
- 2.- Cuenta del Señor Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.
- 3.- Presentación del Diplomado en "Ecografía Obstétrica y Ginecológica para matronas y matrones".
- 4.- Aprobación cambio de nombre al "Diplomado en Adicciones: Prevención y Rehabilitación. Modalidad presencial" a Diplomado en "Psicoterapia para el Tratamiento de Abuso Alcohol y Drogas, modalidad e learning", Director del programa Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.
- 5.- Presentación propuesta Creación Escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile: Carrera de Kinesiología y Carrera de Terapia Ocupacional.
- 6.- Aprobación al cambio de Jerarquía Académica de los profesores Sra. Blanca Troncoso, Escuela de Enfermería y al Sr. Giuliano Duarte, Escuela de Obstetricia y Puericultura.
- 7.- Varios.

DESARROLLO

Preside este Consejo de Facultad el Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

I. Aprobación de Acta Consejo de Facultad Ordinario N°01 del 25 de marzo 2021.

Se aprueba el Acta de Consejo de Facultad N°01 del 25/03/2021, con l observación del Prof. Sr. Patricio Rojas
(Consejero de Facultad).

II. Cuenta del Señor Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.

1. En Registro Curricular, con fondos del decanato se contratará una persona durante dos meses para reforzar.
2. En el consejo académico Dr. Guajardo es citado para integrar en la comisión y participar en la selección del nuevo contralor universitario o contralora universitaria.
3. Con respecto al "estatuto orgánico" en el consejo académico, se presentaron no más de seis observaciones y es presentado en el consejo extraordinario del viernes 30 de abril para su despacho al Ministerio de Educación para su aprobación y para que se mande al congreso.
4. Se inicia sin problemas y funcionando bien, el magister en "Salud Publica", con la Dra. Maddaleno.
5. El Hospital de Talagante, hizo la oferta de recibir alumnos de pregrado. tiene una red de Salud Familiar, una red de Atención Primaria, que conforman alguna comuna cercana a Talagante y por lo tanto nos va a permitir ampliarnos brevemente. El Vicedecano de Docencia Prof. Alejandro Guajardo traspaso la información a los directores de escuela y en la mayoría de los han contestado.
6. El Decano y Vicedecano tuvieron reunión de los centros de alumnos de las escuelas, manifestaron de que no había una orgánica muy clara digamos, estaban funcionando con características de la pandemia no estaban con el tema de votaciones, estaban más o menos funcionando de forma muy artesanal, con delegados, hay gente que representa a los alumnos, plantearon algunas inquietudes de las cuales el Vicedecano quedo dar respuesta y trabajar respecto de este tema.
7. Con relación a la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Física se hará una simulación de visita, de pares acreditadores, quien fue vicerrectora académica de la universidad, Sra. Patricia Palaviccini aceptó formar parte de esta comisión.

8. El Decano y la Secretaria de Facultad tuvieron una reunión ampliada con todos los administrativos de la facultad, se realizará un concurso para que participen los administrativos, habrá un jurado para estos concursos. Hay que preocuparse de los administrativos de que tengan la opción de manejarse un poco más distendidamente y con preocupación desde la Facultad hacia ellos.
9. El Decano y la Directora de Vime prof. Sra. Jessica Alfaro que se refiere a vinculación con el medio y difusión de la Facultad, se reunieron con el Director del nuevo diario que va tener la Universidad de Santiago, el diario va salir al exterior.
10. Decano cita a consejo extraordinario de facultad, precedió por el rector, que se referirá a los siete años de acreditación de la universidad, y la forma en que la universidad pudiera participar en el tema de la constitución y la discusión constitucional.
11. Se constituye un "equipo de campos clínicos" integrado por: María Nelly Salinas de profesión Enfermera quien va a liderar el equipo, Francisco Moreno, Sui-Ying Joo, Alejandra Quevedo (abogada) en parte jurídica, Sra. Jessica Alfaro en Vinculación con el Medio para tenga mayor acceso a los campus clínicos y ampliar las actividades de vinculación con el medio, la Prof. Sra. Mónica Erlbaun para que exista una permanente comunicación y difundir la información con las distintas escuelas de la facultad.
12. Se toma la decisión administrativa de separar las funciones de Francisco Moreno y Rosa Klein.

Francisco Moreno: verá todo lo que tiene relación con requerimientos de los campos clínicos, los municipios, requerimientos de las escuelas en la periferia, Rosa Klein: la parte administrativa, lo interno de la facultad y la parte interna de las escuelas.

III. Aprobación del Diplomado en "Ecografía Obstétrica y Ginecológica para matronas y matrones ", presentado por los académicos Sres. Alejandra Montero y Marcelo Ahumada, Escuela de Obstetricia y Puericultura.

Se aprueba con 2 abstenciones por el Consejo de Facultad el Diplomado en "Ecografía Obstétrica y Ginecológica para Matronas y Matrones".

IV. Aprobación cambio de nombre al "Diplomado en Adicciones: Prevención y Rehabilitación. Modalidad presencial" a Diplomado en "Psicoterapia para el Tratamiento de Abuso Alcohol y Drogas, modalidad e learning", Director del programa Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.

Se aprueba por unanimidad del Consejo de Facultad el cambio de nombre del "Diplomado en Adicciones: Prevención y Rehabilitación. Modalidad presencial" a Diplomado en "Psicoterapia para el Tratamiento de Abuso Alcohol y Drogas, modalidad e learning", Director del programa Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.

V. Presentación propuesta Creación Escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile: Carrera de Kinesiología y Carrera de Terapia Ocupacional.

- Dr. David Arriagada, las propuestas han presentado la coherencia lineal respecto a la formación temporal que tienen en cada ciclo con el proceso formativo, el apoyo clínico está siendo desarrollado desde el segundo año de Kinesiología, El proyecto formativo en los ingresos de Kinesiología ha sufrido dos modificaciones grandes una en el 2016 y en el 2018 ha contemplado tener la coherencia necesaria que le permite el avance. en el año 2014 se presenta el diseño curricular de la carrera de Kinesiología como una propuesta para poder ser desarrollada en el 2020 logro generar el primer ciclo formativo completo y en el 2021 esta la primera generación parcialmente egresado en la medida que van terminando su internado, En el 2016 se lleva a cabo este diseño curricular, desde el 2016 hasta el 2021 ha tenido un aumento en el ingreso del 250% por tanto este nivel de ingreso son diferenciadores desde el punto de vista de bachiller a través del formato PSU PTU nos permite también diferenciando el acceso e ir asociando a distintas modalidades que propone la universidad
- Prof. M. Palacios, la carrera de Terapia Ocupacional fue creada en el 2014 con la aprobación el exento correspondiente y el año 2016 ingresa a la primera corte. Actualmente hay cinco cortes con dos quintos años que está terminando su proceso de titulación.

El año 2018 una modificación menor al plan de estudio que obedeció a nuevas propuestas en la secuencia de la malla de plan de estudio con algunos ajustes Un tema importante también que además ha ido posesionando a la carrera dentro de la universidad tiene que ver con el tema de discapacidad diversidad y reconocimiento, en distintos niveles, tanto en pregrado obviamente dentro de nuestro plan de estudio con estrategias de inclusión, tenemos en este minuto ocho estudiantes repartidos en distintos niveles, en condiciones de discapacidad.

En el año 2021 está en proceso de autoevaluación institucional con la idea de generar un plan de mejora fines de este semestre. el perfil de egreso, tiene que ver de generar una formación crítica que permita una actuación crítica en distintos ámbitos de su desempeño y desarrollo destaca la perspectiva social, la perspectiva de derecho humano, una perspectiva comunitarista, intercultural, de género siendo carrera estábamos obligados a generar lineamientos estratégicos, al plan de estudio en el desarrollo del pregrado, sino que también de otras áreas, como investigación, VIME.

VI. Aprobación al cambio de Jerarquía Académica de los profesores Sra. Blanca Troncoso González, Escuela de Enfermería y el Sr. Giuliano Duarte Anselmi, Escuela de Obstetricia y Puericultura.

- Secretaria de Facultad, presento al Consejo de Facultad para su aprobación a dos académicos que postularon para el cambio de jerarquía, estos son:

Prof. Sra. Blanca Troncoso González, Escuela de Enfermería, jerarquía actual Profesor Instructor. Postula a la jerarquía de Profesor Asistente. presentó sus antecedentes a la comisión por puntaje, la cual le asignaron 459,6 puntos, la Sra. Troncoso aceptó dicho puntaje y se derivaron sus antecedentes a la comisión por criterios, esta comisión estableció de acuerdo al manual de criterios que cumple con 3 criterios exigidos para optar a la jerarquía de profesor asistente. se informó a la interesada de su evaluación y aceptó su conformidad.

por lo tanto, se solicita al Consejo de Facultad la aprobación de esta nueva jerarquía de Profesor Asistente para la Prof. Sra. Blanca Troncoso González, académica de la escuela de Enfermería, FACIMED.

Se aprueba con 2 abstenciones el cambio de Jerarquía de Profesor Instructor a Profesor Asistente a la Prof. Sra. Blanca Troncoso González, académica de la Escuela de Enfermería.

Prof. Sr. Giuliano Duarte Anselmi, de la Escuela de Obstetricia y Puericultura, jerarquía actual Profesor Asistente. Postula a la jerarquía de profesor asociado. presentó sus antecedentes a la comisión por puntaje, la cual le asignaron 860,7 puntos, el sr. duarte aceptó dicho puntaje y se derivaron sus antecedentes a la comisión por criterios, esta comisión estableció de acuerdo al manual de criterios que cumple con 3 de 4 criterios exigidos para optar a la jerarquía de Profesor Asociado. se informó al interesado de su evaluación y aceptó su conformidad.

Se aprueba con 2 abstenciones el cambio de Jerarquía de Profesor Asistente a Profesor Asociado al Prof. Sr. Giuliano Duarte Anselmi, académico de la Escuela de Obstetricia y Puericultura.

VII. Varios:

- Kevin Cleveland, Alumno de 5to. año de Medicina:
 - 1.-Una problemática establecida en el Hospital San José, que aqueja a los internos e internas de medicina para sus rotaciones clínicas.
 - 2.- Problema de acceso a los container por las credenciales no funcionaban, no contar con los casilleros necesarios por un tema de espacio.
 - 3.- Problemáticas con el funcionamiento de dos baños de los hombres que cumplan hoy por hoy los protocolos sanitarios en cuanto a distanciamiento físicos por Covid.
 - 4.- Contar con los insumos de higiene básicos de jabón, confort.
 - 5.- El atraso con la titulación de los estudiantes egresado y a la firma.
- 6- El Consejero de Facultad (Dr. Jairo Vanegas), comenta un documento que se publicó y salió de la Facultad sobre actividades de investigación del cual el es parte de la comisión. El documento al revisar se observa una serie de fallas que tiene ortográfico, redacción o nombre escrito incompleto en minúscula, hay autorías que han sido omitidas por ejemplo hay una primera autoría que aparece en una parte del trabajo y hay personas que están en tercera o cuarta autoría que aparecen como primera autoría. Hay una publicación de la escuela de Obstetricia se repartió entre la escuela de Enfermería y la escuela de Obstetricia el primer autor salió en la escuela de Enfermería el segundo autor salió en la escuela de Obstetricia importante que se mejoren para los próximos documentos, y que pasen por algún comité editorial las revise y además el tema de la autoría de los profesores.

Se cierra la sesión a las 13:54 hrs.

Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos, Secretaria de Facultad, Facultad de Ciencias Médicas.

Certifico que el presente Extracto de Acta corresponde al Consejo de Facultad Ordinario N°02-2021, realizado por vía virtual ZOOM, en el día de hoy jueves 29 de Abril de 2021, de 12:00 a 13:54 horas.



Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos
Secretaria de Facultad

Santiago, 29 de Abril de 2021.